



Sistema de protección y defensa de California
www.disabilityrightsca.org
Línea gratuita: (800) 776-5746
TTY (teléfono de texto): (800) 719-5798

N.º 18: Hoja informativa sobre los recortes presupuestarios de California relativos a los programas y servicios de discapacidades de desarrollo, 28 de julio de 2009

Cronograma uniforme de días festivos¹

La nueva ley exige la implementación de un cronograma uniforme de 14 días festivos para los programas de actividades laborales, centros de actividades, centros de desarrollo para adultos, programas de control del comportamiento, programas de recreación social, instructores de habilidades de adaptación, programas de desarrollo infantil, grupos de apoyo de programas (servicio diurno), programas de capacitación para la socialización, programas de capacitación en intervención de conducta y apoyo para padres y clientes, programas de capacitación en integración comunitaria, servicios de apoyo para actividades comunitarias o programas de artes creativas, incluidos los servicios de transporte.

Actualmente, el estatuto exige el cierre los días entre Navidad y Año Nuevo. Sin embargo, el Departamento de Servicios de Desarrollo (DDS) puede ajustar el cronograma de días festivos con suficiente aviso previo mediante una directiva de programa. Creemos que el DDS está trabajando junto a los proveedores para identificar el cronograma de preferencia.

¹ Los cambios forman parte del anticipo del proyecto de ley de presupuesto (TBL) ABx4 9. Puede encontrar la ley en . La nueva sección acerca del cronograma uniforme de días festivos se encuentra en el Código de Bienestar e Instituciones, sección 4692